Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1944

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 19 TOMO II **Año**

COMENTARIOS DE PRENSA RELATIVOS A NUESTRO PAIS.-

24-1-942

19

16-1-943 a

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 2ª G. Consulado
Sup. 25-T.J.-

Legación
de la
República Argentina

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (AMÉRICA)

MESA DE ENTR. Y ESPED.
26 ENE. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 1

Ciudad Trujillo 16 de enero de 1943

Num.3

Por avión

Señor Ministro:

Tengo el honor de adjuntar a V.E. recorte de la noticia aparecida en "La Nación" de Ciudad Trujillo de hoy, con el título "Argentina mantiene su política tradicional", que inserta declaraciones producidas por el Dr. Roberto Gache, Subsecretario de ese Ministerio.

Reitero a V.E. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Encargado de Negocios

CON EL ANEXO CONFORME

CON 1 ANEXO

A S.E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Dr. Enrique Ruiz Guiñazú.
BUENOS AIRES .

Buenos Aires, febrero 16 de 1943

Acúsese recibo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación
de la
República Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

ANEXO NUMERO 1 A LA COMUNICACIÓN NUMERO 3 (Por Avión)

SUELTO INSERTO EN "LA NACION" DE CIUDAD TRUJILLO DEL DIA 16 DE ENERO DE 1943.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Argentina mantiene su política tradicional

Al adherirse a la declaración aliada sobre la incautación de bienes por parte del Eje

Por RAFAEL ORDORICA,
Corresponsal de Prensa Asociada.

BUENOS AIRES, 15 de enero. — Roberto Gache, Subsecretario de Relaciones Exteriores, anunció que Argentina informó al Gobierno británico su adhesión "a los principios de orden y respeto de los derechos individuales invariablemente sostenidos por este país", en respuesta a lo que fué en efecto una invitación de las Naciones Unidas a la República Argentina, para que declarase su solidaridad con la reciente condenación de la incautación por el Eje de la propiedad privada en los países ocupados.

Gache dijo que R. H. Hadow, Encargado de Negocios británico, fué llamado al mediodía a la Cancillería para recibir la respuesta a la notificación británica sobre la actitud asumida por las Naciones Unidas.

Notificaciones similares fueron hechas a un número de capitales de América y resultaron en declaraciones inequívocas de solidaridad con las Naciones Unidas en su protesta contra la incautación. Semejantes declaraciones implican que las naciones que las han formulado están dispuestas a compartir la responsabilidad de ocuparse de que las propiedades incautadas sean devueltas a sus legítimos propietarios. Si el Gobierno neutral de Argentina hubiera respondido a la insinuación británica como han hecho algunas de las Repúblicas hermanas, entonces Argentina se hubiera comprometido contra los beligerantes del Eje. De acuerdo, la Cancillería argentina evadió la insinuación señalando su propia política tradicional. Gache dijo que el Gobierno británico fué autorizado a publicar la respuesta argentina en cualquier momento que lo considerase oportuno.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3

Buenos Aires, febrero 16 de 1943

D.A.P.

6

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota N° 3, de 15 de enero ppdo., con la que remite un recorte de prensa relacionado con nuestra política internacional.

RICARDO BUNGE
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en la República Dominicana, Dr. Federico Remonda Mingrand.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS
FOLIO

Legación
de la
República Argentina

Ciudad Trujillo 23 de septiembre de 1943.

POR AVION

Num.73

Noticias tendenciosas y su desmentido

CON EL ANEXO CONFORME

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8 - OCT. 1943
Dirección

ANOTADO

Señor Ministro :

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en el telegrama Circular número 14 del 17 del actual, tengo el honor de elevar a Vuestra Excelencia los tres anexos con recortes de la Prensa local en los que se reprodujeron las tendenciosas informaciones de las Agencias noticiosas.

Con fecha 22 del actual remití a los diarios de esta Ciudad el siguiente comunicado que ha sido reproducido, el mismo dia y en plana primera por "La Opinión", tal como va en el anexo número 3 :

> "La Legación de la República Argentina comunica que carecen en absoluto de todo fundamento las versiones circuladas en los últimos dias sobre supuestas alteraciones del orden interno en la Argentina. Estas informaciones tendenciosas son propaladas por Agencias noticiosas interesadas en obscurecer la patriótica labor que viene desarrollando el Gobierno argentino que goza de la confianza del país y se siente respaldado por la opinión nacional de lo que es elocuente testimonio el resultado del último empréstito de cien millones de pesos que fué cubierto cuatro veces en el espacio de dos horas, éxito sin precedente en la historia financiera argentina.-Ciudad Trujillo, 22 de septiembre de 1943."

Reitero a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Encargado de Negocios.

CON 3 ANEXOS

A Su Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada Alberto Gilbert,
BUENOS AIRES .

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, octubre 5 de 1943.

Acúsese recibo aprobando el comunicado dado a a la prensa.

JMC

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
8 - OCT. 1943.
Dirección
General Asuntos Políticos

ODATOMA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo nº 1

Legación de la República Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 5

LA NACION

CIUDAD TRUJILLO R.D. 12 de Setiembre de 1943

¿NUEVO GOLPE DE ESTADO EN LA ARGENTINA?

Noticias procedentes de Chile y del Uruguay anuncian que el General Rawson ha dado un nuevo golpe militar, destituyendo al Presidente Ramírez. La noticia no ha podido ser confirmada oficialmente

NUEVA YORK, 11 de septiembre —URGENTE— (AP).—Radio Agricultura de Santiago, dijo en una emisión para el interior de Chile esta noche que "las mejores fuentes de información de Santiago dicen que hay un nuevo movimiento revolucionario en Argentina". El anunciador dijo que según estos rumores el "General Rawson ha destituido al Presidente Ramírez" y que "algunas de las radioemisoras argentinas han transmitido informes sobre el particular". La emisión de Santiago fué captada por la Comisión Federal de Comunicaciones.

La radio dijo que el General Arturo Rawson ha "despedido" al General Pedro Ramírez como jefe del Gobierno del Presidente Castillo en el mes de junio próximo pasado. Rawson ayudó a Ramírez en ese golpe de Estado.

La raioemisora chilena se refirió a una información procedente de Buenos Aires vía Montevideo de que el General E. Farrell, Ministro argentino de la Guerra ha sido nombrado Vicepresidente. Las comunicaciones telefónicas entre Santigo y Buenos Aires se mantienen normales, pero cuando se hicieron esfuerzos por obtener noticias sobre la situación política, "el censor interrumpió cortando la comunicación", agregó el anunciador chileno.

ADHESION DE LOS MILITARES A RAMIREZ

NUEVA YORK, 11 de septiembre. (AP)—Veinte minutos después de captarse la emisión chilena sobre rumores de una revolución en Argentina, la emisora argentina LRS —Radio Splendid— de Buenos Aires dijo que la oficina de Ramírez anunció que poco después de las 8:00 a. m. un gran grupo de oficiales militares visitó al Presidente para presentarle sus "respetos" y expresarle confianza en la política exterior del Gobierno. Tanto la emisión de Buenos Aires como la de Santiago fueron captadas por la Comisión Federal de Comunicaciones.

Los monitores del Gobierno dijeron que LRS fué la única emisora argentina escuchada por ellos a las 8:00 p. m. y que no hizo ninguna mención sobre movimientos contra el Gobierno de Ramírez. Cinco minutos después LRX de Buenos Aires mencionó una reunión del Gabinete en la cual Ramírez dió las gracias a los oficiales por su adhesión. El locutor añadió que la "presente situación argentina" fué discutida en la reunión.

LA INFORMACION URUGUAYA

NUEVA YORK, 11 de septiembre. —URGENTE— (AP).—Despachos de

(Pasa a la página dos)

"LA NACION"13/IX/43

¿Nuevo golpe de estado en...

(Viene de la página primera)

Montevideo, Uruguay, recibidos a través del Río de la Plata de Buenos Aires también indican que se ha presentado un conflicto en el Gobierno argentino pese a las seguridades dadas por Ramírez de que no se proyectan nuevos cambios en el Gabinete. El Vicealmirante Segundo Storni, cuya nota al Secretario Hull precipitó un "castigo verbal" a Argentina y causó repercusiones renunció hace varios días como consecuencia directa de la nota de Hull. Storni fué reemplazado por el Ministro de lo Interior, Alberto Gilbert, quien sirve como Ministro de lo Exterior temporalmente.

RUMORES LLEGADOS A LONDRES

NUEVA YORK, 11 de septiembre. —(AP).—Despachos de la Agencia Reuter recibidos en Londres también mencionan informes no confirmados de que un grupo del ejército argentino ha derrocado al Gobierno de Ramírez, después del regaño recibido por Administración neutral de boca del Secretario de Estado Hull, cuando trató de obtener ayuda de Estados Unidos bajo el programa de Préstamo y Arriendo. Los despachos de la Associated Press fechados en Buenos Aires esta mañana decían que Ramírez había recibido en audiencia a 300 oficiales del Ejército y la Marina. Aunque se dijo que ellos habían expresado su confianza en él, otros informes indican que éste fué el primer movimiento importante por ellos para derrocar a Ramírez.

UNA PROCLAMA DE RAMIREZ

BUENOS AIRES, 11 de septiembre.—(AP).—El Presidente Ramírez emitió una proclama declarando que la línea de conducta del Gobierno será mantenida "con la firmeza que le corresponde a la nación argentina". Dice que las tradiciones históricas de paz, trabajo y justicia de la nación "no pueden ser desacreditadas ni manchadas por las expresiones confidenciales de ningún funcionario. Creo que pensar lo contrario sería pasar por alto los valores permanentes por los transitorios". La proclama presidencial agrega que "los sentimientos de solidaridad americana son más que suficientes para disipar cualquier duda que pueda manchar esos sagrados sentimientos. Las naciones hermanas pueden tener la certeza de que nuestra nación está firmemente unida a sus destinos y sabrá honrar su histórico pasado".

STORNI SE HACE RESPONSABLE DE SU CARTA A HULL

BUENOS AIRES, 11 de septiembre.—(AP).— El ex Ministro de lo Exterior Segundo R. Storni dirigió una carta al Presidente Ramírez asumiendo la responsabilidad por la carta de Hull. Dijo que su carta era "confidencial". Storni añadió que las amplias repercusiones de la carta en Argentina motivaron su renuncia. "Escribí la carta de buena fe de acuerdo con mis modestos conocimientos. Esperaba mejor acogida".

Radio France de Argel dijo que Bar... bié... por... sió... la Bri... Na... rab... Bal...

El Gobierno argentino no ha sido derrocado

Los rumores circulados han sido desmentidos oficialmente

BUENOS AIRES, 12 de septiembre. — (U.P.) — Se desmintió oficialmente que el Gobierno argentino fuera depuesto.

PE...

Ma... per... el... opo... se...

...ron de 6 a 10 kilómetros y ocupa-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 27

Ciudad Trujillo.(Rep. Dominicana)

"La Nación"

12 de abril de 1944.

Anexo a la nota N 23. (Confidencial

De actualidad internacional

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LO INTERIOR DE LA ARGENTINA

Por el licenciado ARTURO E. MEJIA

Según se anuncia, los despachos de prensa sobre Argentina, están siendo estudiados en las esferas diplomáticas de Wáshington porque informan que el General Luis Perlinger, Ministro de lo Interior, atacó violentamente los fines de guerra angloamericanos en una reciente discusión con los periodistas.

Los despachos a "The New York Times" y a "The New York Herald Tribune", dicen que Perlinger predijo que todas las naciones actualmente en guerra se unirán en breve para combatir a Rusia. Que no era ni nazi ni fascista, sino argentino y que estaba en contra de todos los extranjeros que afirman que la Argentina **no sabía a dónde iba.** Que esta guerra no se está librando por la libertad sino por otras cosas para las cuales deben estar preparados más tarde. Que no es posible continuar sonriendo al Embajador de cierto país que se niega a mantener relaciones "con nosotros que somos amos de nuestra casa y yo mismo miraré con mala cara a ese caballero, todos los argentinos deben hacer lo mismo".

Si estos despachos a esos dos caracterizados órganos de la prensa norteamericana, son ciertos, nos parece que la actual gestión gubernativa de esa ilustre patria de Sarmiento y de Mitre deja mucho qué desear respecto a los sentimientos de cordialidad, acercamiento, mutua comprensión y solidaridad proclamados a lo largo de las Américas en las sucesivas conferencias que han tenido lugar últimamente en Montevideo, Buenos Aires, Río de Janeiro, Lima y La Habana. Porque el señor Ministro de lo Interior de la Argentina es alto funcionario de aquella nación, y como parte integrante de la función del Poder Ejecutivo, nos parece son inadecuadas esas expresiones en él, que por su elevada investidura como miembro del gobierno de una república solidaria de este Hemisferio Occidental, debe tener un poco más de calma, ya que los Estados libres y soberanos de dicho Hemisferio, en su gran mayoría, están en guerra frente a las naciones del Eje, respondiendo de esa manera a sus sentimientos de

(Pasa a la página ocho)

solidaridad en todos ellos reconocidos y llevados a cabo después del golpe aleve de Pearl Harbor...

Decir que todas las naciones aliadas actualmente en guerra se unirán en breve para combatir a Rusia, una de nuestras grandes naciones aliadas que está obteniendo en la actualidad las más grandes victorias contra los alemanes en el frente oriental de Europa, y decir que esta guerra no se está librando por la libertad etc., etc., es, en nuestro concepto, un hecho desusado, impropio de la vida de relación de nuestro Continente, porque rompe de un modo violento e inesperado con menosprecio de la política del Buen Vecino, los vínculos de solidaridad que fueron unánimemente reconocidos.

Si existe cierto resquemor porque como **amos de su casa** encuentran inadecuado el hecho de que un Embajador de cierto país en ella, se niegue de momento a mantener relaciones con su gobierno, no nos parece que por ello debe ser mirado con **mala cara**, porque tanto él, como los demás que están en su mismo caso, no hacen otra cosa sino obedecer instrucciones de su gobierno respectivo y por tanto en este caso no son esos desahogos ni esa actitud los indicados en buen derecho, sino el aporte de datos convincentes que desvanezcan las dudas de esos países respecto a su orientación gubernativa en lo exterior; o en todo caso, una declaración oficial de protesta con vista al retiro del funcionario extranjero cerca del país, cuyas instrucciones no se consideren gratas...

La República Argentina, orgullo de este Hemisferio, procero solar del patriotismo, de la cultura, del trabajo y la riqueza meridional de América, debe corresponder en sus actuales hombres de gobierno y en esta hora trágica de gran ansiedad y trascendencia, a los nobles ideales panamericanos que conlleva la lograda solidaridad del Continente y no dar tópico al escándalo de una ruptura a todas luces de fatales resultados...

Inclinados al estudio internacional no sustentamos la teoría del aislamiento ni del regionalismo. Creemos que después de esta catástrofe, la interdependencia de los Estados con fines de provecho común es lo procedente, por tanto nos parece que se le debe dar la mayor amplitud a la vida de relación de las naciones, porque en ella están los fundamentos de su mutuo desarrollo y de su grandeza, pero nos parece que las fórmulas racionales de la buena vecindad llevada a cabo por los Estados Unidos en estos últimos tiempos con hechos irrefutables, no estorban la virtualidad de este propósito. El sistema panamericano se fundamenta en la libertad como han podido comprobarlo todos los delegados de las naciones de América en las conferencias sucesivas. Esta libertad de acción ampliamente reconocida si acaso tiene un límite en el concepto del derecho internacional americano, ese límite es precisamente en lo que ofrece mayor seguridad a la soberanía de los Estados: En su integridad territorial en cuanto esa integridad es base de unión y de fuerza.

Proclamada a todas luces la libertad en las actividades de su vida de relación, las naciones de América fortalecidas colectivamente en los nobles principios del panamericanismo, no deben caer en la insensatez de su disgregación...

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota confidencial Nº 23
de la Legación Argentina en la República Dominicana, de
fecha 12 de Abril de 1944.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 28

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

///nos Aires, Mayo 8 de 1944.-

Acúsese recibo y pase a conocimiento del Señor Oficial de Enlace del Estado Mayor General del Ejército, Teniente Coronel D. Juan J. Polero.-Fecho vuelva.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
8 MAY. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

Tomado conocimiento, vuelva a la Dirección General de Asuntos Políticos.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1944.

JUAN J. POLERO
TENIENTE CORONEL
OFICIAL DE ENLACE DEL E.M.G.E.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 29

Buenos Aires, mayo 8 de 1944.

D.A.P.
CONFIDENCIAL

47

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo a V.E. de su nota confidencial nº 23 de fecha 12 de abril ppdo., con la que se sirve acompañar un artículo publicado en el diario "La Nación" de esa Capital, del que es autor el Licenciado D. Arturo E. Mejía y en el que se comenta unas declaraciones atribuídas a S.E. el señor Ministro del Interior, General de Brigada D. Luis C. Perlinger.

Reitero a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
8 MAY. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la República Dominicana, D. Ludovico L.Loizaga.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra EE.UU. Cuba Emb.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
25 AGOS. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
ASUNTOS POLITICOS

Sp. 19-
T. 11-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 20

Legación de la República Argentina

N.48.-

Ciudad Trujillo, agosto 10 de 1944.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V.E. dos recortes del diario oficioso "La Nación", que reproducen despachos telegraficos procedentes de Buenos Aires y de la Habana, respectivamente, relativos, el uno, a las manifestaciones formuladas por el Señor Vice Presidente de la Nación Coronel Perón, a los periodistas argentinos, desvirtuando ciertas versiones aparecidas en algunos organos del Continente; y el otro, se hace eco de un articulo insertado en el matutino "La Marina" de la Capital Cubana, referente a las acusaciones formuladas contra el Embajador de los Estados Unidos Señor Braden, consistentes en la intromisión en los asuntos politicos de Cuba.

Ambas notas han producido sensación en los circulos diplomaticos y politicos de esta Capital, los cuales han dado motivo a multiples apreciaciones.

Saludo al Señor Ministro, con mi más alta y distinguida consideración.

CONFORME
ANOTADO

A Su Excelencia
el Señor General de Brigada Don Orlando L. Peluffo.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, septiembre 1° de 1944.

Acúsese recibo y pase, sucesivamente, a conocimiento de la Oficina de Coordinación de Informaciones y de los señores Oficiales de Enlace de los Estados Mayores Generales del Ejército y la Armada, encareciéndole a este último su oportuna devolución.

MARIO AMADEO
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

RELAC... 11 SET. ...
General ...

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ciudad Trujillo.

Rep. Dominicana.

"La Nacion"

Anexo a la nota [illegible]

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"La Nación" (Ciudad Trujillo) Rep. Dominicana

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
371

Se acusa al Embajador de EE. UU. de intervenir en la política de Cuba

Sensacional información de Time y comentario de Diario de la Marina

Por FRED STROZIER, Corresponsal de Prensa Asociada

LA HABANA, 6 de agosto—El "Diario de la Marina" ha vuelto a formular acusaciones de que el Embajador de los Estados Unidos, Spruillen Braden, se está entremetiendo en los asuntos internos de Cuba, refiriéndose a un artículo de la revista TIME, según el cual Braden ayudó a evitar una dictadura militar, el derrocamiento del Presidente Batista y que no se permitiera la inauguración del Presidente electo Grau San Martin en el mes de octubre.

La información del semanario norteamericano dice que después de las elecciones del 1º de junio, Raúl de Cárdenas, Vicepresidente electo de Cuba informó a Braden que el Jefe de la Policía Nacional, General Manuel Benítez, planeaba un levantamiento. "Una vez estuvo seguro de que el peligro era verdadero, Braden actuó vigorosamente. Haciendo una buena distinción diplomática entre "intervención" e "intersección", informó tanto a Batista como a Benítez maniobras antidemocráticas que no estaban en orden. Si no se permitía que Grau asumiera la presidencia que le corresponde en buena ley, Estados Unidos estableceria el más estricto bloqueo alrededor de Cuba." TIME añade que "impresionados por esta advertencia muchos de los oficiales amigos de Benítez rectificaron, pero Benítez no abandonó su plan en seguida. En una reunión formal en presencia del Embajador Braden, Benítez denunció tanto a Batista como a Grau, llamándolos a cada uno repetidas veces (una frase indecorosa que por respeto a nuestros lectores no reproducimos). Entonces Batista dió el golpe. Destituyó a Benítez del Ejército y lo despachó a Miami. Para el señor (ya no general) Benítez el Embajador Braden expidió un visado a toda prisa".

Es estúpido atribuir designios imperialistas a la Argentina - ha declarado el Coronel Perón

La revolución encontró al Ejército con 30.000 hombres, total que se ha duplicado y que seguimos aumentando – dijo al hablar del rearmamento

BUENOS AIRES, 5 de agosto. (AP)—El Jefe de la Policía, Coronel Filomeno Velasco, reveló que los ex Diputados Solari, Ghioldi y San Martín fueron puestos en libertad ayer. Velasco dijo esto en contestación a una pregunta que se hiciera durante la conferencia de los representantes de la prensa extranjera con el Vicepresidente Perón. Todos fueron arrestados en mayo. Al preguntársele cuál fué el motivo de su arresto, Perón declaró que "conspiraban contra la seguridad del Estado".

Discutiendo el programa de rearmamento de Argentina, Perón dijo que es estúpido atribuir designios imperialistas a la Argentina. "La revolución encontró al ejército con 30,000 hombres, total que ya hemos duplicado y seguimos aumentado". No obstante, dijo que la proporción de hombres que el país tiene bajo las armas en relación con la población total es la más pequeña de cualquier país sudamericano. "Tenemos un soldado en la frontera brasileña por cada cinco soldados brasileños", declaró Perón, y añadió: "pero no nos importaría que la proporción fuera de uno por veinte, porque sabemos que Brasil es una nación amiga". El Vicepresidente dijo que sería imposible conseguir que un solo argentino porte armas en "una guerra de conquista. Además ¿qué podría interesarnos de afuera? Atribuir designios imperialistas a nuestra política es una estupidez. Aquí no pensamos en guerras sino únicamente en defensa nacional".

Perón hizo alusión a la sugestión hecha hace dos días por Ridge Beedle, Presidente de la rama de Glasgow de la British Naval League, de que se empleara la flota británica como cobradora de las personas que tienen inversiones en Argentina. El Vicepresidente deploró la declaración diciendo que tendía a crear animosidades, y dijo en tono de broma que tenía la creencia de que la flota británica "tenía mejores blancos en este momento". También aludió a las declaraciones de Repetto en Montevideo respecto al Gobierno llamándolas "exageradas".

Perón citó como evidencia del "carácter insidioso" de la declaración de Repetto, la acusación de que el Gobierno se había hecho cargo de la fábrica SEMA, sirviéndose de capital alemán para su programa de rearme. "Eso es completamente incierto, la fábrica SEMA fué pagada con fondos del Gobierno y la orden firmada por la misma está en esta oficina".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación de la República Argentina

Anexo Nota No 89

La Opinion.14/X/43 — La Nacion .17/X/43

Renuncian tres miembros del gobierno argentino

Según informes llegados a Montevideo

MONTEVIDEO, oct. 13.— (AP)— Los matutinos "La Mañana" y "El País" dicen que informes privados telefónicos de Buenos Aires anuncian que 3 Ministros del Gabinete presentaron ayer su renuncia incluyendo a Jorge Santamarina, de Finanzas; General Elbio Anaya, de Justicia y Educación Pública y el Contra Almirante Ismael Galindez, de Obras Públicas. Cuando se trató de confirmar esta noticia en Buenos Aires la única respuesta recibida fué "oficialmente no hay nada que anunciar aquí."

Los observadores argentinos en Montevideo no han querido hacer comentarios debido a la falta de confirmación, pero sin embargo dicen que en los últimos 10 días han habido muchos rumores acerca de la inminencia de los cambios en el gabinete, lo que ha llevado a creer que "el grupo moderado" del gobierno de Ramirez ganaría la mano en las cuestiones políticas.

Aparentemente consideran a Santamarina y a Galindez como miembros de este grupo moderado que se opone al grupo militarista incluyendo al Coronel Alberto Gilbert, Ministro de lo Interior, y Ministro de Relaciones en funciones. Anaya que anteriormente se pensó pertenecía al grupo de Gilbert, ultimamente desertó de dicho grupo y se pasó a otro grupo.

la única República americana que no ha roto sus relaciones con el Eje a pesar de haber aceptado en Río Janeiro la declaración de que cualquier agresión contra una república americana sería considerada como una agresión contra todas las repúblicas de América. Agrega que la guerra contra el Eje no es meramente una oposición a la captura de territorios por la fuerza sino la lucha por el "derecho a la existencia en la única forma en que puede vivirse: esto es, libremente".

Ataque contra el periódico "La Prensa".

Buenos Aires, octubre 12.—(AP)— Un tubo de hierro lanzado contra los pizarrones frente a "La Prensa", que son protegidos con cristales, rompió uno de éstos y el hombre que lo lanzó fué arrestado, encontrándose en su poder folletos nacionalistas. El influyente periódico matutino publicó hoy un editorial criticando la política de neutralidad de Argentina.

BUENOS AIRES, oct. 13. (AP)— Un individuo que aun no ha sido identificado fué detenido cuando intentaba arrojar una bomba de ruido a la entrada del diario democrático "La Nación", que al igual que su colega "La Prensa" está demandando continuamente en sus editoriales una revisión de la política argentina de neutralidad, cosa que ha provocado la indignación de los simpatizantes argentinos del Eje.

BUENOS AIRES 16 de octubre.— (U.P.)—La Oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia, dió a conocer el siguiente comunicado oficial: "Buenos Aires, octubre de 1943. El Secretario de la Presidencia de la Nación, Coronel Enrique V. González, ha dirigido en el día de la fecha, a los señores Secretarios de Estado en los distintos Ministerios, la siguiente nota: "Señor Ministro, por encargo del Excelentísimo Señor Presidente, tengo el honor de dirigirme a V. E. para comunicarle que se ha dispuesto en el día de la fecha, sean declarados cesantes en la administración nacional, reparticiones autárquicas inclusive, los firmantes de un manifiesto aparecido en los diarios de ayer, cuya copia le acompaño y que contiene declaraciones incompatibles con el desempeño honorable de la función pública. Esta decisión del Gobierno comprende a todos aquellos que tengan empleo o funciones oficiales, sean estas rentadas u honorarias y de cualquier naturaleza.

Como no ha de escapar al ilustrado criterio de V.E., resulta inadmisible que funcionarios o empleados del Estado que están obligados a dar ejemplo de acatamiento y fidelidad, se abroguen facultades que repugnan a la ética administrativa y a la moral pública.

No es tampoco aceptable que los funcionarios o empleados del Estado pretendan rectificar, por medio de declaraciones colectivas y desusadas, el Gobierno a cuya obediencia están sometidos por imperio de leyes, decretos y reglamentaciones. Tampoco se puede tolerar que compartan y se hagan solidarios de conceptos expresados por militantes de la política. Todo lo antedicho perturba la tranquilidad

(Pasa a la página dos)

(Viene de la página primera)

general que debe mantenerse en cualquier forma. Los funcionarios y empleados del Estado están obligados a conocer perfectamente cuáles son sus deberes y cuando los olvidan es preciso reprimir la desobediencia y recordar claramente la posición de cada cual.

Sin otro motivo saludo a V. E. con mi más alta consideración".

COMENTARIOS DE "LA NACION" Y DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 16 de octubre.— (U.P.)—El periódico "La Prensa" publica un editorial titulado: "Restablecimiento del pleno imperio de la Constitución", en el cual expresa, entre otras cosas: "Al asumir sus funciones, el nuevo Vicepresidente de la Nación, juró empeñar todas sus energías para el restablecimiento del pleno imperio de la Constitución Nacional". En idénticos términos, juró también el 7 de junio, el Presidente de la Nación. En otra oportunidad los altos jefes militares que integran actualmente el Poder Ejecutivo, contrajeron espontáneamente el compromiso de no ahorrar esfuerzos para el cumplimiento de ese objetivo fundamental. Los términos del reiterado juramento coinciden con el anhelo público, de que en el país se practique una democracia efectiva, por medio de la fiel aplicación de todas las prescripciones de la Constitución. La aspiración común es de tal notoriedad, que basta señalarla, para poner de manifiesto el significado de los sentimientos a que responde comprender el fundamento del interés con que el pueblo argentino examina los problemas de la hora presente.

El periódico "La Nación", en un artículo titulado "Compromisos solemnes", expresa, entre otros conceptos: "El nuevo Vicepresidente ha prestado juramento en el término que conviene destacar". Se refiere a la promesa solemne de restablecer el imperio de la Constitución y agrega: "Tales propósitos coinciden con los anhelos del pueblo. Sigue existiendo la estructuración plena y leal de normas constitucionales" o desfiguradas por los profesionales de una política acomodaticia y lucrativa.

En la Argentina se autorizó la reaparición de la prensa judía

El Jefe de la Oficina de Prensa de la Presidencia lamentó las circunstancias motivo de la protesta

BUENOS AIRES, 16 de octubre.—(AP)— El Jefe de la Oficina de Prensa de la Presidencia, Teniente Coronel Héctor Ladvocat, expresó sentimiento por las circunstancias que causaron la protesta de Roosevelt contra la suspensión de los periódicos judíos, que dijo se debió a un malentendido. Ladvocat explicó que nunca hubo intención de cerrar los periódicos permanentemente y que se expidió la orden autorizando su reaparición antes de que el Presidente Roosevelt hablara. Un periódico recibió la autorización antes de que Roosevelt hiciera su declaración y los otros fueron avisados algunas horas después. La cancelación de la primera medida fué anunciada anoche tarde por la Oficina de Prensa.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 10

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 11

Buenos Aires, noviembre 24 de 1943

D.A.P.
63

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V.S. N° 89, de 16 de octubre ppdo., con la que remite varios recortes de prensa relativos a nuestro país.

Reitero a V.S. las seguridades de mi consideración distinguida.

JME

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 24 NOV. 1943 * Dirección General Asuntos Políticos

Fdo: L. M. Kier

A S.S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en la República Dominicana, doctor Federico Remonda Mingrand.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. U. Paises Ejes -
Ep. 18. T. 4

Legación de la República Argentina

13 NOV. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 12

Ciudad Trujillo 3 de noviembre de 1943.

Num. 99.
Remitiendo recortes de Prensa con noticias aparecidas sobre la República Argentina.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para elevarle adjuntos los recortes de prensa que incluyen noticias aparecidas con referencia a nuestro País, durante la segunda quincena del presente mes de octubre, y de un artículo del 2 de noviembre de 1943.

Reitero a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y más distinguida consideración

Encargado de Negocios.

CON ANEXO.

CON EL ANEXO CONFORME

Buenos Aires, noviembre 24 de 1943

Acúsese recibo.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 24 NOV. 1943 * Dirección General Asuntos Políticos

A Su Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
General de Brigada D. Alberto Gilbert.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación de la República Argentina

RECORTES DE PRENSA CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE-1943.

-"LA NACION"- CIUDAD TRUJILLO. Anexo nota nº 99

La Constitución es el camino más seguro para la Argentina

Reitera "La Prensa" en su editorial conmemorativo de la fundación del importante diario argentino

BUENOS AIRES, 18 de octubre. (U.P.) — El periódico "La Prensa" cumple hoy el septuagésimo cuarto aniversario de su fundación.

En un editorial titulado: "Septuagésimo cuarto aniversario de "La Prensa" expresa el citado periódico, entre otras cosas: "Decimos que las circunstancias por que atraviesa nuestro país son extraordinarias. Nadie puede negarlo. Nadie pretende desconocerlo. Hay un Gobierno revolucionario que necesariamente tiene que evolucionar hacia una situación estable. No se propone modificar las instituciones. Sobre eso hay declaraciones y juramentos reiterados. Entonces la evolución obligada será el restablecimiento del juego normal de las instituciones. Esto concuerda con el juramento prestado hace seis días por el Vicepresidente de la Nación. Ese es el anhelo común, el anhelo público, como lo hemos dicho hace pocos días. Es la obra en que todos debemos colaborar. Al día siguiente de la revolución, planteamos esta cuestión: ¿Cómo orientarnos? Y dimos esta respuesta: La República Argentina tiene un recurso seguro para hallar su orientación: su Constitución. La crisis por que atravesamos ha tenido una virtud: ha sacudido a los indiferentes. Pero si la indiferencia política ha recibido fuerte sacudida, la serenidad no se ha perdido en esta gran sociedad humana que formamos. Renovamos en esta hora nuestra profesión de fe más patriótica que periodística, agradecemos el apoyo del pueblo argentino y las voces cordiales y amigas que nos llegan de todo el mundo."

Llamamiento de los países de la América Latina a Argentina

El Gobierno argentino ha contestado vagamente a los mensajes que se le dirigieron el 12 de octubre

Por JOSEPH McEVOY
Corresponsal de Prensa Asociada

BOGOTA, 21 de octubre—Las esferas diplomáticas dicen que el llamamiento por escrito de varias Repúblicas latinoamericanas solicitando la participación de Argentina en la solidaridad hemisferial, produjo una "respuesta vaga y política de Buenos Aires que desafía interpretación". Al Gobierno colombiano se le atribuye haber iniciado el movimiento porque los vecinos latinoamericanos recomendaron a la Argentina el retorno al bloque Panamericano, pero la Cancillería mantiene absoluto silencio sobre el particular. Sin embargo, un informante dijo que el mensaje colombiano fué redactado por el Presidente López, un gran amigo de los Estados Unidos. Añadió específicamente que ninguna de las naciones participantes solicitó expresamente una ruptura argentina de relaciones con el Eje.

El informante declaró que Estados Unidos no se unió al llamamiento "por razones obvias" y que aunque aquí no se sabe cuántos países escribieron notas individuales, se cree generalmente que la proposición colombiana obtuvo el apoyo de la mayoría de las otras Repúblicas.

El Dr. Alfredo Palacios ha renunciado el cargo

De Presidente de la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 de octubre.—(U.P.).—Se informa que renunció el Presidente de la Universidad de La Plata, Dr. Alfredo Palacios.

LOS ESTUDIANTES DECLARAN LA HUELGA

MONTEVIDEO, 21 de octubre (U.P.) —Noticias recibidas de Buenos Aires anuncian que los estudiantes de la Universidad de La Plata se han declarado en huelga como acto de solidaridad con el Presidente dimisionario Dr. Alfredo Palacios.

La política exterior argentina es de una absoluta neutralidad

Ha declarado el Ministro de Relaciones Exteriores, afirmando que responde al sentimiento argentino

SANTIAGO, Chile, 1º de noviembre.—(AP)—El periódico "El Mercurio" publica una entrevista especial con el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Alberto Gilbert, en la cual dice que la política internacional de Argentina es de "perfecta y absoluta neutralidad". Añade que "Argentina no desea hacerse enemiga de ninguna nación del mundo y su política de neutralidad no es la única. Cuando uno nota que Rusia no ha declarado la guerra al Japón, cuando uno observa que en Europa misma, Irlanda vecina de Inglaterra, Suecia, Suiza, España y Portugal son neutrales y que en Asia, Turquía se encuentra igual, uno no ve razón por la cual en América mi país no pueda mantener una política de neutralidad que es lo que responde al sentimiento argentino".

Gilbert continúa diciendo: "Deseamos ser amigos de todos y solamente romperemos relaciones con las potencias que lesionen nuestra dignidad o defenderemos nuestra soberanía. Ustedes comprenderán que Argentina es suficientemente independiente para manejar sus propios asuntos y actuar sin presión de nadie".

Declaró que "Argentina jamás ha tenido un Gobierno más sólido que el presente" y recalcó: "Oigan esto y díganlo: las fuerzas armadas de mi nación están en un noventa y nueve y tres cuartos por ciento con el Presidente de la nación y con el Gobierno que él representa".

Nuevo cambio en el Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 21 de octubre.—Urgente.— (AP)—El General Alberto Gilbert presentó renuncia como Ministro de lo Interior, pero fué designado Ministro de lo Exterior.

BUENOS AIRES, 21 de octubre. (AP)—El General Gilbert ha sido nombrado Ministro de lo Exterior y el General Luis C. Perlinger le sucede como Ministro de lo Interior.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 13

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
14

Buenos Aires, noviembre 24 de 1943

D.A.P.
66

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V.S. N° 99, de 3 del corriente, con la que remite varios recortes de prensa relacionados con nuestro país.

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

Fdo: L. M. Kier

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 24 NOV. 1943 *
Dirección
General Asuntos Políticos

JMH

A S.S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en la República Dominicana, doctor Federico Remondo Mingrand.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88.W.Países Bajos 9/1/19 T.II

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 15

Legación de la República Argentina Ciudad Trujillo 15 de didiembre de 1943

Num. 115
Remitiendo recortes de prensa,
primera quincena de diciembre.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, para elevar adjunto los recortes de prensa de la primera quincena del mes actual, que insertan noticias referentes a nuestro País.

Reitero a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

Encargado de Negocios.

CON ANEXO.

CON EL ANEXO CONFORME

Buenos Aires, enero 8 de 1943

Acúsese recibo.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 8 - ENE 1944 * Dirección General Asuntos Políticos

A Su Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
General de Brigada D. Alberto Gilbert.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 16

Legación de la República Argentina

LA NACION. (Ciudad Trujillo)
Recortes de la primera quincena de dic.1943

Poderoso círculo de espionaje contra los Estados Unidos fué descubierto hace tiempo en la Argentina

De los informes judiciales se desprende que se trataba de una poderosa y hábil organización que pensaba utilizar la neutralidad argentina como medio de enlace con la organización europea de espionaje

BUENOS AIRES, 10 de diciembre. —(AP)— Se ha revelado la existencia de un poderoso círculo de espionaje contra los Estados Unidos. El estudiante de medicina español Rosendo Almozaea fué condenado a dos años de presidio. Almozaea cuenta 23 años y fué arrestado a su llegada a Buenos Aires a bordo del vapor "Cabo de Hornos" el 11 de mayo, conduciendo sobres que contenían fotografías y documentos en claves. Fué convicto de espionaje y de intento de soborno.

El acusado dijo que desconocía la naturaleza del material que llevaba, añadiendo que recibió instrucciones de entregar el material a un extraño que entraría a cierto bar fumando y dejaría caer el cigarrillo pronunciando la palabra Madrid, a lo cual Almozaea contestaría "Cibeles".

En cambio, Almozaea iba a recibir otro sobre presumiblemente conteniendo información para llevar a España. Actuaba como enfermero del buque y era su sexto viaje en el "Cabo de Hornos". El gran sobre manila contenía ocho más pequeños, evidentemente instrucciones para diferentes agentes, además de dos sobres blancos marcados claramente con lápiz tinta "16,200 pesos argentinos" y "5,600 dólares." Al ser arrestado el acusado también tenía en las manos tres rollos de película cinematográfica y treinta "microfilms" con instrucciones en códigos y en los bolsillos del chaleco información para espiar. Las instrucciones incluían el establecimiento y operación de transmisores inalámbricos, y la explicación de las claves, la mayoría de los cuales eran para transmitir información militar sobre los Estados Unidos.

INTENTO DE SOBORNO

Al ser aprehendido por los aficiales de aduana, Amozaea trató de sobornarlos para que quemaran los papeles y películas confiscadas. Declaró que en Vigo un señor de apellido Torea trató de persuadirlo para que introdujera de contrabando varios bultos grandes en Buenos Aires que ahora presume eran aparatos de radio, pero que él se negó.

Torea le impresionó con la necesidad de seguir las instrucciones al pie de la letra diciéndole que "era un asunto muy serio y que si actuaba de mala fe podía costarle caro." Almozaea añadió que en ruta a Sudamérica se dió cuenta de que era cuestión de espionaje y pensó destruir los papeles, pero luego recordó que también llevaba grandes sumas de dinero y las amenazas contra su persona.

ALCANCE DE LA ORGANIZACION

El Juez Fox dice que la evidencia contenida en los microfilms revela que se trataba de una "poderosa y hábil organización de espionaje cuyo propósito era causar daño a Estados Unidos utilizando la neutralidad de nuestro país como medio de enlace para la retransmisión entre la organización europea y sus agentes en América".

El juez dijo que la acción de Almozaea es "evidentemente un abuso" del derecho de entrada temporal y de residencia concedido a los tripulantes de buques extranjeros. No dijo si los documentos que le fueron ocupados revelan los nombres de los agentes del Eje aquí o en Europa.

RESERVA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 10 de diciembre. —(AP)—El Departamento de Estado dijo que no ha sido informado aún oficialmente sobre la sentencia de un espía español en Buenos Aires, y que por lo tanto declinaba hacer comentarios. J. Edgar Hoover, Director del Buró Federal de Investigación se negó también a comentar.

(Pasa a la página dos)

Poderoso...

(Viene de la página primera)

Argentina reducirá los fletes marítimos en un 30 por ciento

Esta reducción beneficiará a los países de la zona del Caribe, incluyendo los puertos dominicanos

Por THOMAS F. MOORE,
Corresponsal de Prensa Unida

BUENOS AIRES, 3 de diciembre. — Los países del Caribe se beneficiarán con las reducciones en los fletes marítimos dispuestas ayer por el Gobierno argentino. De acuerdo con las disposiciones de éste, los nuevos fletes de carga igualan a los de la Flota mercante del Estado y de las compañías navieras argentinas. Estos fletes se han fijado para los siguientes puertos: La Guayra, Puerto Cabello, Buenaventura, Barranquilla, San Juan de Puerto Rico, La Habana y puertos de la República Dominicana, Haití y México. Las reducciones alcanzan hasta el 30 por ciento en algunos productos. El jabón en cajones, por ejemplo, antes pagaba 340 pesos argentinos para La Guayra y ahora 240. Las reducciones, sin embargo, no son tan apreciables para muchos productos, aunque el promedio para las mercaderías transportadas por compañías privadas, es inferior. Tiénese entendido que en algunos pocos casos se han aumentado los fletes de algunos productos para la flota mercante. Simultáneamente el Gobierno dispuso igualar con los fletes del Caribe los de mercaderías transportadas de la Argentina a Africa del Sur.

Esta medida ha hecho que se reduzcan en un treinta y cinco por ciento los fletes para Africa del Sur. Como el seguro de guerra para los barcos que operan entre la Argentina y el Caribe son inferiores a los del Africa del Sur, se cree que algunas naves actualmente en la ruta de Africa del Sur serán destinadas al Caribe.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
14

Buenos Aires, enero 8 de 1944

D.A.P.

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V.S. N° 115, de 15 de diciembre ppdo., con la que remite varios recortes de prensa relacionados con nuestro país.

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

Fdo. Carlos Kier

JME

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
8 - ENE 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en la República Dominicana, doctor Federico Remonda Mingrand.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra EE.UU.-Países Aj.

Legación de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
18 ENE. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 18

Ciudad Trujillo 7 de enero de 1944.

Num.3

Remitiendo recortes de prensa del 5,6 y 7 de enero.

SON EL ANEXO CONFORME

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para elevar adjunto recortes de prensa, relativos a mi cable Num.1 de fecha 7 de enero del corriente año.

Reitero a Vuestra Excelencia el Testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

CON ANEXOS.

Encargado de Negocios.

ANOTADO

Buenos Aires, enero 20 de 1944

Acúsese recibo.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
* 20 ENE 1944 *
Dirección General Asuntos Políticos

A Su Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
General de Brigada D. Alberto Gilbert.
BUENOS AIRES.

Legación de la República Argentina
Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"LA NACION"

FOLIO 19

Ciudad Trujillo 5,6 y 7 de enero de 1944.

Reunióse en Emergencia

Se estudiaron las respue ra", de Chile, acusa al C

MONTEVIDEO, 4 de enero.—(U.P.) —Poco después de las 13 finalizó la sesión del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente. La reunión fué en parte, realizada en forma secreta, no dándose comunicado a la prensa.

Pese a ello, el corresponsal de United Press, logró entrevistar al Embajador brasileño, Mario de Pimentel Brandao, quien le formuló las

Dr. JULIO A. SUN

DE

0 iraseo

el Comité Consultivo de nsa Política Continental

ada por el Comité. Declaración de Guani. 'La Ho iar las buenas relaciones entre países americanos

cillería y añadió: "Durante ese período hemos demostrado con hechos, que profeso por Bolivia no sólo admiración y respeto, sino también devoción y cariño".

Acerca de la nota uruguaya sobre reservas a la iniciativa de consulta previa para el reconocimiento de los gobiernos de facto, declaró que todavía no ha tenido tiempo para estudiarla detenidamente.

UN COMENTARIO DE "LA HORA", DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 4 de enero.—(U.P.)—El único diario que co-

(Pasa a la página dos)

Reunióse en Montevideo el...

(Viene de la página primera)

menta en su editorial de hoy el reconocimiento de la Junta de Gobierno de Bolivia por parte de la Argentina, es "La Hora", el que manifiesta en su artículo de fondo que tal hecho no ha producido sorpresa alguna, ya que esto esperábase desde la semana anterior.

En un artículo que aparece en la primera plana del diario "La Opinión", se dice que el Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente ha ido más allá de sus funciones "y aunque ha tenido la mejor intención, interfiere la acción de los gobiernos y se excede en sus atribuciones al actuar sin la debida prudencia".

Refiérese luego a los diversos acuerdos tomados en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro, diciendo que ninguno de ellos comprende la medida acordada por el Comité de Montevideo sobre una consulta previa al reconocimiento de un nuevo gobierno y al respecto añade: "Ninguna de las materias fué objeto de esta resolución (el artículo 17 de Río de Janeiro recomienda la adopción de medidas de previsión y represión de las actividades subversivas de elementos de los países del Eje) en lo que se refiere al problema del reconocimiento de un gobierno que llegara a ejercer la soberanía de una nación, porque es universalmente obedecido, mantiene el orden público y cumple con sus compromisos internacionales. La verdad es que nunca se pensó, en la Conferencia de Río de Janeiro, en esto y de ello pueden dar significativo testimonio hombres como Sumner Welles, Oswaldo Aranha, Podestad Costa, Argana, etc., y menos en crear esta especie de superintendencia política continental, que va formándose "de facto" en Montevideo y que colocara por encima de todos los gobiernos del Continente, con esta recomendación, normas que recaen en asuntos de su soberana incumbencia.

Tenemos que convenir en que las ingratas incidencias de Montevideo enturbian las buenas relaciones continentales, en momentos en que deben prevalecer la unidad y el buen entendimiento y ello es un producto infortunado de la desnaturalización de un Comité que obrando con la mejor intención del mundo interfirió la acción de los gobiernos y se excedió en sus atribuciones, procediendo sin la prudencia que habría sido necesaria".

Dice luego que la nota del Canciller chileno Fernández y Fernández establece una justa doctrina para cuando corresponda una acción contra una nación soberana, pero lamenta que no se haya hecho presente esta tesis y en cambio dice que la acción que recomienda Montevideo está fuera de las atribuciones de ese Comité.

de Cancillería hace dos años, ha creado un ambiente de hondo resentimiento en todos los demás pueblos americanos. No se va a olvidar muy pronto que las vidas de muchos nativos de las repúblicas americanas se han perdido gracias a las actividades de los espías del Eje a los que el gobierno de la Argentina ha permitido operar en suelo argentino.

El "estado de sitio" decretado por el gobierno constitucional de Castillo y continuado por el actual gobierno de facto de Ramírez —que derrocó a su predecesor— conlleva una rígida censura de la prensa y de la radio. Hace dos años que el pueblo argentino no disfruta de una verdadera libertad de información. La opinión pública no ha podido funcionar como freno sobre las arbitrarias políticas del gobierno.

El nuevo gobierno, de la misma forma, ha abolido el Congreso argentino y ha prohibido las reuniones políticas. No puede existir oposición política abierta.

(Pasa a la página dos)

DETALLES DE LAS OPERACIONES

...ta la resolución
...co del Uruguay

...acusa a dicho organismo
...lítica exterior uruguaya

...virtud de un plan propio que deben realizar, y siendo así, no es posible que un Comité determinado, por alto que sea su origen, y respetable su composición, pudiera a cuenta propia, y sin anuncio de ninguna especie, adoptar decisiones con ocasión de casos actuales de política internacional, interfiriendo la obra de la Cancillería o sustituyéndola".

...ra y que otro lo hizo en Sueca. Te... objetivos. Se perdieron 17 bombard... ...rio de Aviación, dicen que se obtuv... el ataque, dadas en forma conjunt... ...tel y Munster, en un doble y recio ... salto aereo de preinvasión efectuado ... — Bombarderos y cazas norteameric...

...aviones de todo tipo y ponteándosele... ...terminio con otra incursión a cargo... ...de 200 ó más aviones Maraudets.

...No se conocen los objetivos atacados en la costa de Invasión, pero se cree que comprenden emplazamientos de artillería, depósitos de abastecimientos, aeródromos y demás.

...la ofensiva al amanecer, que fué ...os de toda la guerra.

...americanos se concentraban sobre el ...y aviones de otros tipos, so...ieron ...12 alemanes.

Aislamiento de los demás países del Nuevo Mundo. ...nados por "fascistas". La suspensión de ayuda.—

Por SUMNER WELLES,
Ex Subsecretario de Estado de los Estados Unidos de América

(Derechos exclusivos de distribución en castellano de Editors Press Service, Inc. Especial para LA NACION en la República Dominicana)

NUEVA YORK, enero 1943.— Como resultado de la política que han seguido sus últimos dos gobiernos, la República Argentina se encuentra ahora ampliamente aislada de los otros países del Nuevo Mundo.



Al paso que las compras de materiales esenciales para la guerra han creado un auge temporal en la Argentina, la rápida industrialización en países vecinos fomentada por las condiciones bélicas y hecha posible por las facilidades de crédito obtenidas a través de agencias del gobierno de los Estados Unidos colocarán la economía argentina en una seria posición desventajosa en los años de la postguerra.

Por medio de los préstamos y arrendamientos concedidos por los Estados Unidos en forma de suministros militares a todas las demás repúblicas americanas, estas otras naciones han asegurado equipos modernos que la Argentina no ha podido lograr, al no querer levantar el dedo en ayuda de sus vecinos americanos que luchan por hacer al Nuevo Mundo seguro contra las agresiones.

En la Administración de Socorro

El caso de la República...

(Viene de la página primera)

El destino se ha ensañado grandemente con el pueblo argentino en los años recientes. El golpe de Estado militar del General Uriburu en 1930 creó —después de décadas de gobiernos constitucionales estables— un precedente fatal para que tuviera lugar el levantamiento armado de esta primavera. La ceguedad y muerte subsecuente del Presidente Ortiz, hace dos años, llevaron a la presidencia a su Vicepresidente, el Dr. Castillo, quien trazó el camino para la actual dictadura militar. Los fallecimientos recientes de los ex Presidentes Alvear y Justo y del Vicepresidente Roca, eliminaron de la escena a líderes vigorosos de la opinión pública, todos ellos apasionados defensores de la causa de las Naciones Unidas.

Dominados por "fascistas"

El Gobierno actual de la Argentina está controlado por una pequeña sociedad secreta de Coroneles del Ejército conocida por el nombre de "G.O.U." (Grupo de Oficiales Unidos). Esta organización está dominada por el Coronel Perón, joven, vigoroso, fascista fanático y determinado a llegar a dictador de la Argentina. Sus principales auxiliares son el Coronel Gilbert, Ministro del Exterior, que profetiza abiertamente una victoria alemana, y el Coronel Ramírez, jefe de la Policía Federal, decididamente pronazi.

Están apoyados por una considerable porción del Ejército, por un pequeño grupo de funcionarios federales y por grupos de color ultranacionalista que representan un quince por ciento de la población total de la Argentina.

Tienen frente a ellos a las clases trabajadoras a las que han privado del derecho a organizarse; a los partidos políticos; a aquellos grandes periódicos argentinos que han sido durante muchas generaciones campeones de la democracia y de los derechos humanos; a la mayoría de los más poderosos terratenientes e intereses comerciales; a las clases universitarias, estudiantes y profesores; y a gran parte de la Marina de Guerra.

Desde hace meses han circulado rumores persistentes, y bien auténticos, de que el Gobierno argentino por medio de agentes secretos, ha estado trabajando para provocar la caída de Gobiernos en los países vecinos con el propósito de establecer regímenes militares que simpaticen con su propia política.

Por esa razón, el reciente violento cambio de gobierno en Bolivia debe ser cuidadosamente observado. Es sólo cuestión que compete al pueblo boliviano el determinar la clase de gobierno que quiére apoyar, siempre y cuando los actos de ese gobierno no pongan en peligro la seguridad de sus vecinos americanos.

Pero si otros gobiernos americanos creen poseer satisfactorias pruebas de connivencia argentina en el golpe de Estado de Bolivia, debe convocarse prontamente a una reunión consultiva interamericana. No hay principio en el sistema regional interamericano que se deba guardar más celosamente que el compromiso hecho por cada nación americana de no intervenir en los asuntos internos de las demás. Una violación de este principio pondría en peligro inmediatamente, particularmente en las actuales circunstancias, la paz de todo el Hemisferio. La maquinaria que ha sido creada para conservar la seguridad continental debe ser puesta en marcha, en tal caso, inmediatamente. La eficiencia de acción conjunta interamericana ha sido demostrada repetidamente.

Suspensión de ayuda

Si, no obstante, no hay tales pruebas de complicidad de la Argentina en la revolución boliviana, y a menos que la actual dictadura argentina preste ayuda directa a los enemigos del Nuevo Mundo, debe evitarse hasta la semblanza de presiones del exterior. Tal presión inevitablemente provocaría una reacción nacionalista en el pueblo argentino en favor de cualquier gobierno argentino, aun el actual.

Debemos, sin embargo, en todo caso, continuar haciendo patente que mientras el gobierno de la Argentina rehuse cumplir sus obligaciones contraídas para la defensa de la libertad de las Américas, no recibirá ayuda de ninguna especie de los Estados Unidos.

La opinión pública norteamericana puede sabiamente distinguir entre el pueblo argentino propiamente dicho y la dictadura que está hoy instalada en Buenos Aires. Podemos con razón considerar aborrecible al gobierno de la Argentina y todo lo que él representa. Pero debemos —como amigos y con los mejores deseos— presumir que el pueblo argentino, en la compleja serie de desdichas a que ha tenido que enfrentarse, pondrá la casa en orden en la primera oportunidad práctica y de ahí en adelante reocupará el puesto que le pertenece por derecho propio en la familia de nacio-

Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Montevideo

Reunióse en Montevideo el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política Continental

Se estudiaron las respuestas a la propuesta formulada por el Comité. Declaración de Guani. 'La Hora", de Chile, acusa al Comité Consultivo de enturbiar las buenas relaciones entre países americanos

MONTEVIDEO, 4 de enero.—(U.P.)—Poco después de las 13 finalizó la sesión del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente. La reunión fué en parte, realizada en forma secreta, no dándose comunicado a la prensa.

Pese a ello, el corresponsal de United Press, logró entrevistar al Embajador brasileño, Mario de Pimentel Brandao, quien le formuló las siguientes declaraciones exclusivas:

"Se consideraron en la reunión las respuestas de varios Gobiernos americanos, favorables a la recomendación formulada por el organismo sobre reconocimiento de gobiernos americanos instituídos por la fuerza. Agregó el Dr. Pimentel Brandao que "faltan aún las respuestas de los gobiernos de Haití y Ecuador, las que, según se cree, están por llegar al Comité".

Expresó finalmnete que cuando estén todas las contestaciones en poder del Comité, se procederá a un profundo estudio de las mismas".

DECLARACIONES DE GUANI

MONTEVIDEO, 4 de enero.—(U.P.)—El Presidente del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, Dr. Alberto Guani, ha formulado declaraciones en las que refuta la afirmación hecha hace pocos días por un funcionario de la Legación de Bolivia, que le atribuía un sentimiento de enemistad hacia su país, manifestando que siente por la nación boliviana no sólo admiración y respeto, sino también devoción y cariño. Al preguntársele al Dr. Guani si la iniciativa del establecimiento de la consulta previa para el reconocimiento de gobierno de facto en el Continente tiene un alcance puramente transitorio o si se trata de sentar jurisprudencia para lo futuro, respondió: "Todo depende de la forma en que se haga la paz".

"No estoy seguro—añadió—de que el Comité de Emergencia deba desaparecer en seguida que se produzca la victoria de las Naciones Unidas. Estimo que siempre habrá mucho que hacer en defensa de la libertad y el derecho". Acerca de las afirmaciones hechas en lo relativo a sus sentimientos hacia Bolicia, dijo: "Alguien ha pretendido informar que soy un irreconciliable enemigo de Bolivia. La cosa hace prácticamente sonreir".

Hizo luego referencia a su larga actuación en Ginebra y en la Cancillería y añadió: "Durante ese período hemos demostrado con hechos, que profeso por Bolivia no sólo admiración y respeto, sino también devoción y cariño".

Acerca de la nota uruguaya sobre reservas a la iniciativa de consulta previa para el reconocimiento de los gobiernos de facto, declaró que todavía no ha tenido tiempo para estudiarla detenidamente.

UN COMENTARIO DE "LA HORA", DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 4 de enero.—(U.P.)—El único diario que co-

(Pasa a la página dos)

El Ecuador acep del Comité Polít

"El País", de Montevideo de inmiscuirse en la pc

QUITO, 5 de enero. — (U.P.) — El Gobierno ecuatoriano contestó al Comité de Montevideo, aceptando la resolución respecto a los gobiernos de facto. Hasta el momento no se han dado a publicidad los términos de la aceptación de aquella resolución.

COMENTARIO DE "EL PAIS", DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 5 de enero. —(U.P.)—El diario "El País" publica en su edición de hoy un extenso editorial sobre las relaciones exteriores del Uruguay. Se refiere a "las actuales dificultades internacionales del Continente", expresando que han sido puestas más en claro por la incidencia de Bolivia. Agrega que la actitud del Comité de Defensa Política Continental "complica el asunto". Se muestra contrario "El País" a la política seguida en esta oportunidad por dicho Comité, y expresa a continuación: "La dirección de los asuntos internacionales de la República del Uruguay, compete al Gobierno y a su Cancillería. Estos tienen todos los datos, están en todos los secretos, tienen sentado su criterio, encuéntranse en comunicación con todas las cancillerías y dirigen todas las representaciones del país en el extranjero, actuando en

Reunióse en Montevideo el...

(Viene de la página primera)

menta en su editorial de hoy el reconocimiento de la Junta de Gobierno de Bolivia por parte de la Argentina, es "La Hora", el que manifiesta en su artículo de fondo que tal hecho no ha producido sorpresa alguna, ya que esto esperábase desde la semana anterior.

En un artículo que aparece en la primera plana del diario "La Opinión", se dice que el Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente ha ido más allá de sus funciones "y aunque ha tenido la mejor intención, interfiere la acción de los gobiernos y se excede en sus atribuciones al actuar sin la debida prudencia".

Refiérese luego a los diversos acuerdos tomados en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro, diciendo que ninguno de ellos comprende la medida acordada por el Comité de Montevideo sobre una consulta previa al reconocimiento de un nuevo gobierno y al respecto añade: "Ninguna de las materias fué objeto de esta resolución (el artículo 17 de Río de Janeiro recomienda la adopción de medidas de previsión y represión de las actividades subversivas de elementos de los países del Eje) en lo que se refiere al problema del reconocimiento de un gobierno que llegara a ejercer la soberanía de una nación, porque es universalmente obedecido, mantiene el orden público y cumple con sus compromisos internacionales. La verdad es que nunca se pensó, en la Conferencia de Río de Janeiro, en esto y de ello pueden dar significativo testimonio hombres como Sumner Welles, Oswaldo Aranha, Podestad Costa, Argana, etc. y menos en crear esta especie de superintendencia política continental, que va formándose "de facto" en Montevideo y que colocara por encima de todos los gobiernos del Continente, con esta recomendación, normas que recaen en asuntos de su soberana incumbencia.

Tenemos que convenir en que las ingratas incidencias de Montevideo enturbian las buenas relaciones continentales, en momentos en que deben prevalecer la unidad y el buen entendimiento y ello es un producto infortunado de la desnaturalización de un Comité que obrando con la mejor intención del mundo interfirió la acción de los gobiernos y se excedió en sus atribuciones, procediendo sin la prudencia que habría sido necesaria".

Dice luego que la nota del Canciller chileno Fernández y Fernández establece una justa doctrina para cuando corresponda una acción contra una nación soberana, pero lamenta que no se haya hecho presente esta tesis y en cambio dice que la acción que recomienda Montevideo está fuera de las atribuciones de ese Comité.

a suspensión de ayuda.—

colocarán la economía argentina en una seria posición desventajosa en los años de la postguerra.

Por medio de los préstamos y arrendamientos concedidos por los Estados Unidos en forma de suministros militares a todas las demás repúblicas americanas, estas otras naciones han asegurado equipos modernos que la Argentina no ha podido lograr, al no querer levantar el dedo en ayuda de sus vecinos americanos que luchan por hacer al Nuevo Mundo seguro contra las agresiones.

En la Administración de Socorro



tiales esenciales para la guerra han creado un auge temporal en la Argentina, la rápida industrialización en países vecinos fomentada por las condiciones bélicas y hecha posible por las facilidades de crédito obtenidas a través de agencias del gobierno de los Estados Unidos

El caso de la República...

(Viene de la página primera)

El destino se ha ensañado grandemente con el pueblo argentino en los años recientes. El golpe de Estado militar del General Uriburu en 1930 creó —después de décadas de gobiernos constitucionales estables— un precedente fatal para que tuviera lugar el levantamiento armado de esta primavera. La ceguedad y muerte subsecuente del Presidente Ortiz, hace dos años, llevaron a la presidencia a su Vicepresidente, el Dr. Castillo, quien trazó el camino para la actual dictadura militar. Los fallecimientos recientes de los ex Presidentes Alvear y Justo y del Vicepresidente Roca, eliminaron de la escena a líderes vigorosos de la opinión pública, todos ellos apasionados defensores de la causa de las Naciones Unidas.

Dominados por "fascistas"

El Gobierno actual de la Argentina está controlado por una pequeña sociedad secreta de Coroneles del Ejército conocida por el nombre de "G.O.U." (Grupo de Oficiales Unidos). Esta organización está dominada por el Coronel Perón, joven, vigoroso, fascista fanático y determinado a llegar a dictador de la Argentina. Sus principales auxiliares son el Coronel Gilbert, Ministro del Exterior, que profetiza abiertamente una victoria alemana, y el Coronel Ramírez, jefe de la Policía Federal, decididamente pronazi.

Están apoyados por una considerable porción del Ejército, por un pequeño grupo de funcionarios federales y por grupos de color ultranacionalista que representan un quince por ciento de la población total de la Argentina.

Tienen frente a ellos a las clases trabajadoras a las que han privado del derecho a organizarse; a los partidos políticos; a aquellos grandes periódicos argentinos que han sido durante muchas generaciones campeones de la democracia y de los derechos humanos; a la mayoría de los más poderosos terratenientes e intereses comerciales; a las clases universitarias, estudiantes y profesores; y a gran parte de la Marina de Guerra.

Desde hace meses han circulado rumores persistentes, y bien auténticos, de que el Gobierno argentino por medio de agentes secretos, ha estado trabajando para provocar la caída de Gobiernos en los países vecinos con el propósito de establecer regímenes militares que simpaticen con su propia política.

Por esa razón, el reciente violento cambio de gobierno en Bolivia debe ser cuidadosamente observado. Es sólo cuestión que compete al pueblo boliviano el determinar la clase de gobierno que quiére apoyar, siempre y cuando los actos de ese gobierno no pongan en peligro la seguridad de sus vecinos americanos.

Pero si otros gobiernos americanos creen poseer satisfactorias pruebas de connivencia argentina en el golpe de Estado de Bolivia, debe convocarse prontamente a una reunión consultiva interamericana. No hay principio en el sistema regional interamericano que se deba guardar más celosamente que el compromiso hecho por cada nación americana de no intervenir en los asuntos internos de las demás. Una violación de este principio pondría en peligro inmediatamente, particularmente en las actuales circunstancias, la paz de todo el Hemisferio. La maquinaria que ha sido creada para conservar la seguridad continental debe ser puesta en marcha, en tal caso, inmediatamente. La eficiencia de acción conjunta interamericana ha sido demostrada repetidamente.

Suspensión de ayuda

Si, no obstante, no hay tales pruebas de complicidad de la Argentina en la revolución boliviana, y a menos que la actual dictadura argentina preste ayuda directa a los enemigos del Nuevo Mundo, debe evitarse hasta la semblanza de presiones del exterior. Tal presión inevitablemente provocaría una reacción nacionalista en el pueblo argentino en favor de cualquier gobierno argentino, aun el actual.

Debemos, sin embargo, en todo caso, continuar haciendo patente que mientras el gobierno de la Argentina rehuse cumplir sus obligaciones contraídas para la defensa de la libertad de las Américas, no recibirá ayuda de ninguna especie de los Estados Unidos.

La opinión pública norteamericana puede sabiamente distinguir entre el pueblo argentino propiamente dicho y la dictadura que está hoy instalada en Buenos Aires. Podemos con razón considerar aborrecible al gobierno de la Argentina y todo lo que él representa. Pero debemos —como amigos y con los mejores deseos— presumir que el pueblo argentino, en la compleja serie de desdichas a que ha tenido que enfrentarse, pondrá la casa en orden en la primera oportunidad práctica y de ahí en adelante reocupará el puesto que le pertenece por derecho propio en la familia de naciones americanas.

Resentimientos por la política argentina

La negativa del gobierno argenti-

[illegible] dos años, ha creado un ambiente de hondo resentimiento en todos los demás pueblos americanos. No se va a olvidar muy pronto que las vidas de muchos nativos de las repúblicas americanas se han perdido gracias a las actividades de los espías del Eje a los que el gobierno de la Argentina ha permitido operar en suelo argentino.

El "estado de sitio" decretado por el gobierno constitucional de Castillo y continuado por el actual gobierno de facto de Ramírez —que derrocó a su predecesor— conlleva una rígida censura de la prensa y de la radio. Hace dos años que el pueblo argentino no disfruta de una verdadera libertad de información. La opinión pública no ha podido funcionar como freno sobre las arbitrarias políticas del gobierno.

El nuevo gobierno, de la misma forma, ha abolido el Congreso argentino y ha prohibido las reuniones políticas. No puede existir oposición política abierta.

(Pasa a la página dos)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
20

Buenos Aires, enero 20 de 1944

D.A.P.

10

Señor Encargado de Negocios:

Cumplo en acusar recibo de la nota de V.S. N°3, de 7 del corriente, con la que remite varios recortes de prensa relacionados con nuestro país.

Saludo a V.S. con mi consideración más distinguida.

Fdo. Raúl Rodriguez Araya

JME

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 20 ENE 1944 *
Dirección
General Asuntos [illegible]

A S.S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en la República Dominicana, doctor Federico Remonda Mingrand.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 21

Política
Guerra 88. a. [illegible]
Exp. 19. T. II

Legación
de la
República Argentina

N 19.-

Confidencial.-

Ciudad Trujillo, 30 de marzo de 1944.

Señor Ministro:

Tengo el honor de poner en manos de V.E. cuatro recortes de prensa, dos, del diario matutino "La Nación", oficioso, y dos, del vespertino "La Opinión", de 30 del mismo mes, que se refieren: el anexo N 1, a la supuesta declaración de S.E. el Señor Ministro del Interior; el anexo N 2, a la actitud que dicen han adoptado un grupo de Generales de la Nación Argentina; el anexo 3, reproduce una foto grabado de S.E. el Señor Presidente de la Nación, General Farrell, y, el anexo 4, insertan ciertas manifestaciones que le atribuyen al Ministro de Relaciones de Gran Bretaña Señor Eden.

ANOTADO

Como podrá apreciar V.E. el uno viene procedente de Washington, el otro de Montevideo, el tercero de Londres y el cuarto tiene su origen aqui.

Es un poco difícil, excepción hecha de este último, conocer exactamente de donde provienen. La única que quizá podría saberlo, sería la Agencia que ha divulgado tales informaciones, o sea la Prensa Unida S.A.

Los diarios de esta Capital, reproducen, según ellos, todos los cables con igual fidelidad, dando por cierto la rectitud de la Empresa que los remite. De donde se infiere que su responsabilidad es limitada.

A Su Excelencia
el Señor General de Brigada Don Diego I. Mason
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, interino.

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 22

//

De cualquier modo, la Representación Argentina nada o poco puede hacer ante esa valla de los "compromisos adquiridos". De donde resulta que nos encontramos ante la impotencia de concretar una rectificación, debido a la falta de "espacio" en que se escudan los diarios, de acuerdo, tal vez, a las orientaciones "dirigidas" de quienes dan normas a toda publicación en America.

No estoy seguro, tampoco, de que al solicitar en derecho las columnas de un diario, a fin de formular una aclaración, y con ella se vulnerara los intereses que se persigue con esta propaganda velada, - si tendría mi solicitud, acogida en ningún órgano periodistico del Continente.

Cúmpleme, asi mismo, dejar constancia, de que en esta Ciudad, se ha oido, desde los Estados Unidos, por radio, la versión sobre las declaraciones del Señor Ministro del Interior, con mayores detalles aún, de los que aparecen en el anexo N 1, y ellos, no solo abundaban en expresiones maliciosas y seguramente inciertas, sino que se deseaba, al parecer, impresionar a la distancia.

Según me han manifestado algunas personas, la exageración de las citadas denuncias, les ha restado seriedad y efecto a su contenido.

Reitero a V.E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, abril 27 de 1944

Acúsese recibo, y siga a conocimiento del señor Oficial de Estado Mayor de Enlace, Teniente Coronel don Juan J. Polero, estimándole su oportuna devolución.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
29 ABR 1944
Dirección General Archivo

Bue////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, 8 de mayo de 1944.

Tomado conocimiento, vuelva a la Dirección General de Asuntos Políticos.

JUAN J. POLERO
TENIENTE CORONEL
OFICIAL DE ENLACE DEL E.M.G.E.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * MINISTERIO FOLIO 23

Anexo N° 1. - Nota Conf. N° 19.

Ciudad Trujillo. (Rep. Dominicana)

"La Nación"

30 de marzo de 1944.

FOLIO 23

La tirantez entre EE. UU. y Argentina

El Ministro de lo Interior atacó los fines de guerra angloamericanos

WASHINGTON, 30 de marzo.—(AP) Las esferas diplomáticas de ésta estudian los despachos de prensa diciendo que el General Luis Perlinger, Ministro de lo Interior de Argentina, atacó violentamente los fines de guerra anglonorteamericanos, en una reciente discusión, no para ser publicada, con los periodistas argentinos. En el Departamento de Estado no ha sido posible obtener ningún comentario.

Los despachos a "The New York Times" y a "The New York Herald Tribune" dicen también que Perlinger criticó al Embajador de Estados Unidos, Norman Armour, aunque no lo mencionó por su nombre. La información al "Herald Tribune" añade que las frases del Ministro de lo Interior fueron "interpretadas como una invitación al Embajador Armour para que abandonara el país".

Armour está bajo instrucciones del Departamento de Estado de abstenerse de toda actividad diplomática con el actual Gobierno argentino pendiente de nuevos estudios de las circunstancias bajo las cuales Ramírez entregó la Presidencia a Farrell. Los despachos al "Times" y al "Tribune" dicen que Perlinger predijo que todas las naciones actualmente en guerra se unirán en breve para combatir a Rusia. "The New York Times" dice que los periodistas argentinos que escucharon a Perlinger dijeron que éste "afirmó que no era ni nazi ni fascista sino argentino y que estaba en contra de todos los extranjeros que llegan a afirmar que Argentina no sabía a dónde iba". Agrega que el Ministro argentino dijo: "Sabemos que esta guerra no se está librando por la libertad sino por otras cosas para las cuales debemos estar preparados más tarde. No es posible, por lo tanto, que continuemos sonriéndonos con el Embajador de cierto país que se niega a mantener relaciones con nosotros que somos amos de nuestra casa. Eso no es posible y yo mismo miraré con mala cara a ese caabllero. Todos los argentinos deben hacer lo mismo".

sultados por los originadores del movimiento. Entre ellos, dice el periódico, figuran Ramírez, Farrell y los Ministros de su Gabinete y algunos Generales conocidos por sus tendencias nacionalistas.

De acuerdo con "El Diario" los Generales presentaron a Farrell y a Perón el siguiente memorándum:

"Buenos Aires, 22 de marzo de 1944.

A Su Excelencia el Presidente de la Nación: Nosotros, los Generales abajo firmados consideramos que bajo las presentes circunstancias cuando el Gobierno de la Nación como consecuencia de eventos conocidos públicamente se halla en manos de otros Generales que lo ejercen en beneficio y en representación de las fuerzas armadas —de acuerdo con repetidas declaraciones

por el Ministro de la Guerra, en la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra el 9 de marzo. Los puntos de vista que mencionamos y que coinciden en gran parte con la declaración hecha por Su Exce-

del Ejército en cumplimiento de su misión y sus limitaciones disciplinarias jerárquicas, incluyendo el retiro gradual de sus jefes y oficiales de las posiciones que desempeñan fuera de sus labores profesionales."

'O PRESIDENTE.—El general
niro J. Farrell que asumió la
iencia de la Argentina me-
e un movimiento inesperado
obierno militar, para suceder
l general Pedro Ramírez

aró en una conferencia de pre
que la Argentina, en su polí
exterior, estaba plenamente
consciente de los deberes morales
que tiene para con la comunidad
americana. Falta por ver cómo es
te sentimiento y las seguridades
anteriores son trasladadas a los
hechos".

Cocks le preguntó entoces lo si
guiente: "¿Querrá el Honorable
Señor decir algo más sobre los a-
gentes del Eje en la Argentina?
¿No han creado una grave situa
ción esos agentes al extender su
influencia a los países cercanos?"

Eden le contestó: "Tengo entendido que se han dictado providencias para el arresto de varias personas acusadas de espionaje en favorvor del Eje. Con respecto a los Embajadores del Eje, ya no gozan de los privilegios de que gozaban antes".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

PROGRAMA
de 1.45/a 2 P. M.
POR
NESTO
SANABIA
Teléfono No 1672
R/D.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
23

Anexo N° 2. Nota Conf N°19

Ciudad Trujillo. (Rep. Dominicana)

"La Nación"

30 de marzo de 1944.

Un grupo de generales reclama a Farrell un cambio total en la política argentina

Piden la convocatoria de elecciones, el restablecimiento de todas las garantías constitucionales y la vuelta del Ejército al cumplimiento de su misión

MONTEVIDEO, 29 de marzo. — (AP) — El vespertino "El Diario" refiriéndose a la solicitud presentada por escrito a Farrell y Perón, exigiendo la celebración de elecciones a la mayor brevedad posible, dice que la misma está firmada por los Generales Crispo, Calderón, Rawson, Espíndola, Tonazi, Zuloaga, García-Tunon, Dávila, López Da Miro, Rossi, Biedma, Savio, Anaya y Manni. Añade que los Generales Von Derbecke, López, Bassi y Reynolds también asistieron a la entrevista, y que los otros en servicio activo o apoyaron el ultimátum o no fueron consultados por los originadores del movimiento. Entre ellos, dice el periódico, figuran Ramírez, Farrell y los Ministros de su Gabinete y algunos Generales conocidos por sus tendencias nacionalistas.

De acuerdo con "El Diario" los Generales presentaron a Farrell y a Perón el siguiente memorándum:

"Buenos Aires, 22 de marzo de 1944.

A Su Excelencia el Presidente de la Nación: Nosotros, los Generales abajo firmados consideramos que bajo las presentes circunstancias cuando el Gobierno de la Nación como consecuencia de eventos conocidos públicamente se halla en manos de otros Generales que lo ejercen en beneficio y en representación de las fuerzas armadas —de acuerdo con repetidas declaraciones oficiales— hacemos uso de nuestro derecho y cumplimos con nuestro deber presentando a Su Excelencia nuestros puntos de vista sobre la dirección que debe darse a la acción del Gobierno con el debido respeto a su elevada posición, pero con la franqueza de los verdaderos soldados que somos.

Nos inspira por otra parte el conocimiento de que Su Excelencia deseaba hablar con sus camaradas generales sobre este tema de acuerdo con el deseo que nos fué transmitido en nombre de Su Excelencia por el Ministro de la Guerra, en la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra el 9 de marzo. Los puntos de vista que mencionamos y que coinciden en gran parte con la declaración hecha por Su Excelencia al representante de una agencia de noticias (Reuter) el 4 de marzo son los siguientes:

1.— Que el pueblo sea llamado a elegir sus autoridades bajo las leyes existentes y dentro del período de tiempo mínimo necesario para poner al país en condiciones de celebrar elecciones.

2.— El inmediato restablecimiento de todas las garantías constitucionales (que incluyen la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de reunión).

3.— La inmediata restauración del Ejército en cumplimiento de su misión y sus limitaciones disciplinarias jerárquicas, incluyendo el retiro gradual de sus jefes y oficiales de las posiciones que desempeñan fuera de sus labores profesionales."

VO PRESIDENTE.—El general
niro J. Farrell que asumió la
dencia de la Argentina me-
e un movimiento inesperado
gobierno militar, para suceder
al general Pedro Ramírez

ró en una conferencia de pre-
que la Argentina, en su poli-
exterior, estaba plenamente
consciente de los deberes morales
que tiene para con la comunidad
americana. Falta por ver cómo es-
te sentimiento y las seguridades
anteriores son trasladadas a los
hechos".

Cocks le preguntó entoces lo si-
guiente: "¿Querrá el Honorable
Señor decir algo más sobre los a-
gentes del Eje en la Argentina?
¿No han creado una grave situa-
ción esos agentes al extender su
influencia a los países cercanos?"

Eden le contestó: "Tengo entendido que se han dictado providencias para el arresto de varias personas acusadas de espionaje en favorvor del Eje. Con respecto a los Embajadores del Eje, ya no gozan de los privilegios de que gozaban antes".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y M.
FOLIO 23

Anexo N. 3 Nota Conf N. 19.

Ciudad Trujillo. (Rep. Dominicana)

"La Opinión"

30 de marzo de 1944.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUEVO PRESIDENTE.—El general Edelmiro J. Farrell que asumió la presidencia de la Argentina mediante un movimiento inesperado del gobierno militar, para suceder al general Pedro Ramírez

Eje. El día 28 de [illegible] declaró en una conferencia de prensa que la Argentina, en su política exterior, estaba plenamente consciente de los deberes morales que tiene para con la comunidad americana. Falta por ver cómo este sentimiento y las seguridades anteriores son trasladadas a los hechos".

Cocks le preguntó entoces lo siguiente: "¿Querrá el Honorable Señor decir algo más sobre los agentes del Eje en la Argentina? ¿No han creado una grave situación esos agentes al extender su influencia a los países cercanos?"

Eden le contestó: "Tengo entendido que se han dictado providencias para el arresto de varias personas acusadas de espionaje en favor del Eje. Con respecto a los Embajadores del Eje, ya no gozan de los privilegios de que gozaban antes".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 23

Anexo N° 4. -
Conf. n° 19. -
Ciudad Trujillo. (Rep. Dominicana)

"La Opinión"

30 de marzo de 1944.



Declaración de A. Eden sobre la Argentina

LONDRES, marzo 30. (AP).—Preguntado por el laborista Frederick Cocks en la Cámara de los Comunes si podía hacer alguna declaración respecto de la política comercial con el gobierno de Farrel y respecto de los agentes nazis en la Argentina, Eden dijo lo siguiente:

"No ha habido cambios en la situación desde mi declaración del 18 de Marzo. El día 10 de marzo, Ramírez renunció formalmente a su cargo y fué sustituido por Farrell, quien anunció, como declaré el 18 de Marzo, que mantendría la misma política de su predecesor. Esta política comprende la suspensión de las relaciones financieras y económicas con el Eje. El día 22 de marzo farrell declaró en una conferencia de prensa que la Argentina, en su política exterior, estaba plenamente consciente de los deberes morales que tiene para con la comunidad americana. Falta por ver cómo éste sentimiento y las seguridades anteriores son trasladadas a los hechos".

Cocks le preguntó entoces lo siguiente: "¿Querrá el Honorable Señor decir algo más sobre los agentes del Eje en la Argentina? ¿No han creado una grave situación esos agentes al extender su influencia a los países cercanos?"

Eden le contestó: "Tengo entendido que se han dictado providencias para el arresto de varias personas acusadas de espionaje en favorvor del Eje. Con respecto a los Embajadores del Eje, ya no gozan de los privilegios de que gozaban antes".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 24

Buenos Aires, abril 29 de 1944

D.A.P.

CONFIDENCIAL

40

Señor Ministro:

Cumplo en acusar recibo a V. E. de su nota confidencial N° 19, de fecha 30 de marzo ppdo., con la que se sirve enviar cuatro recortes periodísticos de diarios locales con noticias referentes a nuestro país.

Al expresar a V. E. que esta Cancillería ha tomado debido conocimiento de la nota que contesto, renuévole las seguridades de mi más distinguida consideración.

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
29 ABR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

A S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en la República Dominicana, D. Ludovico L. Loizaga.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anotado

Guerra 22 W. Países E.
Lp. 19. T. II

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
25

Legación
de la
República Argentina

Ciudad Trujillo, 12 de abril de 1944.

N 23.-

Confidencial.-

Señor Ministro:

El diario "La Nación" de hoy, trae un comentario que firma el Licenciado Señor Arturo E. Mejia, en donde parecería que el autor quisiera asociar su glosa, a la versión insertada hace algunos dias en el mismo órgano, en la que se hacia referencia a las declaraciones que se dice habría formulado S.E. el Señor Ministro del Interior General Luis Perlinger.

Con tal motivo tengo el honor de remitir a V.E. a título informativo, un recorte en anexo a la presente nota que destaca lo que antecede.

A mayor abundamiento, cumpleme significar a V.E. que este comentario aparece varios dias despues que la propia Agencia Prensa Asociada, declaró categóricamente que las noticias por ella divulgadas, en el exterior, respecto de los acontecimientos políticos de la República Argentina, eran inexactos.

ANOTADO

De donde se desprende que los fundamentos en que se basa el Señor Mejia para atacar la posición de nuestro país o la de sus Ministros, carecen de valor substancial. Resultando que dicho Señor al recurrir a este arbitrio

A Su Excelencia
el Señor General de Brigada Don Diego I. Mason.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, interino.

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 216

//

poco generoso y leguleyo, lo único que consigue es subrayar el error de la Empresa.

Más aún, y es opinón general, de que el Señor Mejia carece de autoridad para formular apreciaciones de esta indole, y que si ha dado señales de existencia visible, lo ha hecho en la esperanza de que alguien "lo aquilatara" o que le saliera a la lid, para que con una réplica o una dádiva lo convirtiesen en"personaje". En cuanto a este último intento o propósito, ha fracasado, pues, sólo ha conseguido que su gesto, por contraproducente, tuviera como sanción la mayor indiferencia.

A objeto de que V.E. pueda apreciar la categoría del autor de la mencionada miscelanea, daré de él algunos datos biográficos.

Tiene el Señor Mejía, al rededor de 65 años. Algunos de éstos los ha empleado en hacer incursiones en el campo del derecho internacional. Otros, los ha ocupado en el ejercicio de la profesión de Juez, habiendo sido separado, hace tiempo, de la magistratura.

Por estas y otras razones afines, vive en la amargura de su posición, y desahoga de tanto en vez, su mal humor o sus veleidades"catonianas" en inusitadas explosiones de esta indole.

Es aspero y agrio de caracter y de ello deriva la imparcialidad de sus juicios.

No tiene gravitación alguna en los circulos intelectuales del pais, de donde ha desaparecido desde hace algún tiempo. Tales son sus rasgos mas salientes.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Ministro con mi mas alta y distinguida consideración.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación de la República Argentina

Anexo nº 2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
6

"LA NACION" de Ciudad Trujillo del 14 de septiembre de 1943

La policía disolvió manifestaciones organizadas en Buenos Aires y Rosario al grito de "¡Viva la Democracia!"

Agusti, editor de "Noticias Gráficas", está custodiado por la policía

MONTEVIDEO, 13 de septiembre.— (AP)— Viajeros llegados de Buenos Aires dicen que la confusión prevaleciente tocante al futuro inmediato del Gobierno militar de Argentina no ha disminuído por el hecho de que la reunión del Gabinete señalada para hoy haya sido aplazada indefinidamente bajo la débil excusa de que "fué anunciada por equivocación el sábado pasado".

En Montevideo algunos líderes políticos argentinos dijeron que la opinión pública argentina que por confesión del propio Storni a Hull, favorece la causa de las Naciones Unidas, ha comenzado a agitarse según lo demuestran dos recientes manifestaciones en Buenos Aires y Rosario que fueron disueltas por la policía cuando el pueblo comenzó a echar gritos de "¡Viva la Democracia!"

Las esferas argentinas en Montevideo —cuyos informes deben tomarse con reserva en vista de que los reciben por vías clandestinas desde Buenos Aires y porque sus puntos de vista son coloreados por su oposición a Ramírez— dicen que se han iniciado los contactos preliminares en las filas de los tres principales partidos políticos de Argentina, Radical, Conservador y Socialista, con el propósito final de crear un frente unido civil para hacer frente a la camarilla militar que ahora gobierna el país.

Sin embargo, ellos están al tanto de que tales intentos están aún en sus primeras etapas y de que todavía no ha llegado el momento en que algún partido o combinación de partidos tenga suficiente prestigio para obtener el apoyo general de la población civil.

Algunos viajeros dicen que circulan rumores de que el General Ramírez podría llamar a los líderes civiles a participar en un Gobierno y podría entonces justificar un cambio en su política.

COMENTARIO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 13 de septiembre. (AP)— El vespertino "La Razón" publica un comentario sobre la situación argentina que al parecer fué escrito por un refugiado político llegado recientemente a ésta. Se refiere a los informes ampliamente circulados de que se ha desarrollado un conflicto dentro del Gobierno "de facto" de Ramírez y el General Albert Gilbert, Ministro de lo Interior, quien está haciendo las veces de Canciller, después de la renuncia de Storni.

AGUSTI, CUSTODIADO

BUENOS AIRES, 13 de septiembre.— (AP)— José Agusti, editor de "Noticias Gráficas", periódico suspendido indefinidamente la semana pasada por su editorial comentando las cartas de Hull y Storni, fué tomado bajo custodia por la policía. Un inspector de policía visitó la oficina de Agusti y le pidió que lo acompañara. Agusti, según la policía está a la disposición del Departamento Ejecutivo Federal. Esto indica que podrían adoptarse medidas punitivas.

ENTREVISTA CON RAMIREZ

BUENOS AIRES, 13 de septiembre.— (AP)— Un grupo de argentinos importantes visitaron al Presidente Ramírez para discutir la situación del Gobierno. La delegación incluía al ex Embajador argentino en Londres, Tomás Lebreton y al ex Canciller José María Cantilo. Lebreton dijo que ellos "quedaron muy satisfechos" con lo que Ramírez les dijo. No quiso ser más concreto.

"LA NACION" del día 20/IX/943

"Noticias Gráficas" ya puede publicarse

Bajo la supervisión de un representante del Gobierno

BUENOS AIRES, 19 de septiembre. (AP). "Noticias Gráficas" que fué cerrado hace poco más de una semana después de publicar un editorial sobre las cartas cruzadas entre Storni y Hull, recibió autorización para reanudar su publicación bajo la supervisión de un representante del Gobierno. Mientras tanto, el editor del periódico José Agusti arrestado hace varios días por "diseminar rumores alarmistas" permanece bajo custodia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación de la República Argentina

Anexo nº 3

MINIST. DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
7

"LA OPINION" en su PRIMERA PAGINA el dia 22 de septiembre 1943

DESMIENTE EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA ARGENTINA CIERTAS NOTICIAS DE PRENSA

Niega que se haya alterado el orden interno en su país, en comunicaión dirigida a nuestro Director

Señor Licenciado
José Ramón Estella
Director de "LA OPINION"

Distinguido señor y amigo:

Mucho le agradeceré que disponga la publicación en el prestigioso diario que Ud. tan acertadamente dirije, del comunicado oficial de esta Legación que me permito adjuntarle.

Le reitera el testimonio de su consideración,

Dr. Federico Remonda Mingrand

COMUNICADO DE LA LEGACION ARGENTINA

"La Legación de la República Argentina comunica que carecen, en absoluto, de todo fundamento las versiones circuladas en los últimos días, sobre supuestas alteraciones del orden interno en la Argentina. Estas informaciones tendenciosas son propaladas por Agencias noticiosas interesadas en obscurecer la patriótica labor que viene desarrollando el Gobierno argentino que goza de la confianza del país y se siente respaldado por la opinión nacional, de lo que es elocuente testimonio el resultado del último empréstito de cien millones de pesos que fué cubierto cuatro veces en el espacio de dos horas, éxito SIN PRECEDENTE en la historia financiera argentina.

Ciudad Trujillo, 22 de septiembre de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 8

Buenos Aires, octubre 8 de 1943.

D.A.P.
-A-
52

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. acusando recibo de su nota nº 73, del 23 de setiembre último, en la que informa sobre algunas noticias tendenciosas referentes a nuestro país publicadas en los diarios de Ciudad Trujillo. Esta Cancillería aprueba el comunicado que, desmintiendo las mismas, diera el señor Encargado de Negocios.

Con este motivo renuevo a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 3 - OCT. 1943 * Dirección General Asuntos Políticos

Firmado: Carlos M. Kiver

JMC

A S. S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en la República Dominicana, Dr. D. Federico Remonda Mingrand.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 NOV. 1943
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
FOLIO 9
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad Trujillo 19 de octubre de 1943

Num.89

Remitiendo recortes de Prensa con noticias aparecidas sobre la República Argentina.

Señor Ministro :

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para elevarle adjuntos los recortes de prensa que incluyen noticias aparecidas con referencia a nuestro País, durante la quincena primera del presente mes de octubre.

Reitero a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y más distinguida consideración.

Encargado de Negocios.

ANOTADO
CON EL ANEXO CONFORME

CON ANEXOS

Buenos Aires, noviembre 24 de 1943

Acúsese recibo.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
24 NOV. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A Su Excelencia el Sr.Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, General de Brigada don Alberto Gilbert.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
22

///nos Aires, septiembre 13 de 1944.-

Tomado conocimiento.-

ALBERTO MORELLO
MAYOR
JEFE COORDINACIÓN INFORMACIONES
RELACIONES EXTERIORES

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1944.

Tomado conocimiento.

JUAN J. POLERO
TENIENTE CORONEL
OFICIAL DE ENLACE DEL E.M.G.E.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1944.

Tomado conocimiento.

ALFREDO A. LAVALLE
CAPITAN DE FRAGATA
OFICIAL DE ENLACE DEL E.M.G.A.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 33

Buenos Aires, septiembre 11 de 1944

E.A.F.
69

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo a V. E. de su nota N° 48, del 10 de agosto ppdo., con la que envía dos recortes del diario local "La Nación", que reproducen despachos telegráficos procedentes de Buenos Aires y La Habana, referentes, el uno, a las manifestaciones formuladas por el Excmo. señor Vice presidente de la República, Coronel don Juan D. Perón, a los periodistas argentinos, desvirtuando ciertas versiones aparecidas en algunos órganos del Continente; y el otro, al artículo aparecido en el matutino "La Marina" de la capital cubana, relativo a las acusaciones formuladas contra el Embajador de los Estados Unidos, señor Braden, por la intromisión en los asuntos políticos de Cuba.

Con este motivo, renuevo a V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
11 SET. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

A S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en la República Dominicana, don Ludovico Loízaga.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....